

DOCUMENTACIÓN GENERAL	DG-PO1-Rev2
POLÍTICAS Política de Calidad e Inocuidad	Vigente desde: 04/05/2020 Anula: DG-PO1-Rev1

Brindar productos sustentables, inocuos e innovadores adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Fomentar una cultura de trabajo que permita garantizar la calidad e inocuidad de los productos que elaboramos.

Compromiso de cumplir con los requisitos de inocuidad de los alimentos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios y los requisitos mutuamente acordados con las partes interesadas relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

Establecer procesos continuos de formación del personal brindando un ambiente favorable para potenciar sus habilidades y desarrollar conocimientos, asegurando las competencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

Compromiso de generar espacios y canales de diálogo internos y externos que permitan transformar ideas o sugerencias en acciones, en pos de la mejora continua, aplicando estándares de calidad y manejo adecuado de recursos.

Atentamente

La Dirección

Agustín Vierheller

* Indica que fue modificado/creado en la revisión vigente

Autor: Macarena Maffia	Revisó: Ignacio Kluger Herrera	Aprobó: Agustín Vierheller
-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------